

PR 9-2019

20 de febrero de 2019

Licenciado
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia de Valores de la República Dominicana
Calle César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Santo Domingo, Distrito Nacional

Asunto: Hecho Relevante sobre Estados Financieros Auditados

Atención: **Sra. Olga Nivar, Directora Oferta Pública**

Distinguido señor Superintendente:

De acuerdo con lo establecido en el literal I) del numeral 2) del artículo 12 de la Norma que establece las Disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado (R-CNV-2015-33-MV); por este medio comunicamos como Hecho Relevante que el Consejo de Administración del **Banco de Ahorro y Crédito FONDESA, S.A. (BANFONDESA)** en su Reunión Ordinaria celebrada el 19 de febrero de 2019, aprobó los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2018, los cuales fueron elaborados por la firma de auditores externos **KPMG**.

En ese sentido, anexamos a la presente un original de la Certificación No. 5-2019, emitida en fecha 20 de febrero de 2019, contentiva de la resolución que aprueba los indicados Estados Financieros Auditados.

Sin otro particular por el momento, le saluda,


Cristian Reyna T.
Presidente



BANFONDESA
Calle Restauración #127, esq. Jácuba,
Santiago de los Caballeros, R. D.
RNC: 1-31-13487-4
Tel.: 809.226.3333
santiago@banfondesa.com.do
www.banfondesa.com.do